

DIARIO OFICIAL DE



AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICCIÓN:
EN MADRID, 6 REALES UN MES.
Prov., 30 rs. trim. - Etranj., 90.

AÑO CXVIII.—NÚM. 171 DE 1876.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
OFICIALES, a dos reales linea.
PARTICULARES, convencional.

San Gervasio.—Cuarenta horas en la parroquia de San Nicolás.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
Los de Defunciones, hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, núm. 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá acercarse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente,

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—S. M. el Rey (que Dios guarde) y la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan sin novedad en su importante salud, y han salido esta madrugada para Talavera, con objeto de visitar las obras del ferrocarril de Madrid.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 4:26 de la mañana y se pone a las 7:30 de la tarde.

SANTO DE REY.—San Gervasio y San Protasio, mártires. Por especial revelación que tuvo San Ambrosio sobre el lugar donde hacía más crecientes los años se hallaban enterrados los cuerpos de estos dos gloriosos hermanos gemelos, naturales de la ciudad de Milán, inmediatamente mandó escavar y aparecieron tan sagradas reliquias, que muy pronto empezaron a tener culto público. Así se ve palpablemente que los cuerpos de dichos mártires, sepultados en eterna paz, y sus nombres, vivían de generación en generación.

Además es Santa Juana de Falconer, virgin fundadora de la orden de los siervos de María. Fue canonizada por Clemente XII.

ADMÓN. ECONÓMICA.—Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

Habiéndose estirado a un resguardo talionario espaldado por esta Caja central con fecha de 26 de febrero de 1874, y los números 26330 de entrada y 3360 de registro, del concepto de necario, por valor de 7532 pesetas 37 céntimos, se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presenta en este Caja general establecida en la calle del Turco, num. 3; en la inteligencia de que estas tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascurrido que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

Madrid 17 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

CAJA DE DEPÓSITOS.—Habiéndose estirado a un resguardo talionario espaldado por esta Caja central con fecha de 26 de febrero de 1874, y los números 26330 de entrada y 3360 de registro, del concepto de necario, por valor de 7532 pesetas 37 céntimos, se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presenta en este Caja general establecida en la calle del Turco, num. 3; en la inteligencia de que estas tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascurrido que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

Madrid 17 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

ARBITRIOS MUNICIPALES.—La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

PUNTOS. Pesetas.

Toledo..... 4.249.03
Segovia..... 724.29
Norte..... 40.141.34
Bilbao..... 10.93.37
Aragón..... 4.172.39
Valencia..... 5.337.72
Mediterránea..... 17.466.99
Correos..... 11.43
Fozos de nieve intervinientes.....
Fabrica del gas (cok y residuos).....
Fabrica de cerveza.....
2. quincena.....
Mataderos..... 912.10
TOTAL..... 49.208.93

Madrid 18 de junio de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

2

AUDIENCIA.—Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. Fernando del Río con D. Pedro José Romero, sobre nullidad de una venta.

Sala segunda.—D. José Lafont con doña Dorotea Barbería, sobre pago de costas.

D. Enrique de la Revilla con D. Sisibuto García, sobre pago de cantidad.

D. José María Martínez con D. Manu el Aguilera, sobre pago de cantidad.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 de la ley, la junta municipal se reunirá en las casas Consistoriales el dia 20 del actual, a las dos de la tarde, para celebrar la sesión que no pudo tener efecto el martes último, por falta de número de señores vocales.

Lo que se anuncia para convocamiento del público.

Madrid 17 de junio de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

2

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de los Siervos de María en San Nicolás, donde se celebrará a Santa Juliana del Falconeri, con misa mayor y sermón y por la tarde misa menor con sermón que predicará D. Bernardo Barbaresco, después la novena, quedando D. M. espeso todo el año.

En la capilla de la V. O. T. San Francisco se celebrará la novena del Santísimo Sacramento. A las diez se cantará la letanía de los Santos, y después la misa mayor con sermón que predicará D. Bernardo Barbaresco, después la novena, quedando D. M. espeso todo el año.

Continua en San Ginés la novena del Santísimo Sacramento. A las diez se cantará la letanía de los Santos, y después la misa mayor con sermón que predicará D. Bernardo Barbaresco, después la novena, quedando D. M. espeso todo el año.

El contratista dará principio a la demolición a los tres días de aquél en que se le notifique la aprobación del remate, dando completamente terminados los trabajos y limplos los solares a los cuarenta días correlativos.

La cantidad mínima que ha de servir de tipo a la subasta, será la de 12000 pesetas, en cuyo valor se han apreciado los materiales y obras de aproveycho, deducción hecha al presupuesto de gastos de demolición, arriego, trasportes, utilidad y demás.

El rematante entregará al Exmo. Ayuntamiento en el acto de formalizarse la escritura, la cantidad en que le ha sido adjudicado el remate, y además la fianza administrativa, otra importante tres 11 pesetas en garantía del

en San Pascual, D. Basilio Sanchez Grande; y en el oratorio del Olivar, D. Manuel Molina.

Continúan las novenas de San Antonio y predicarán, por la tarde, en las Nincas de Leganés, D. Esteban Ichar, y por la noche, en Loreto, el Sr. Viguer.

En San Ignacio se celebrará la duodécima de San José. A las seis y media de la tarde se manifiestará a S. M. de rezar la estación al Santísimo Sacramento, el rosario, meditación, sermon que dirá D. Lope Ballesteros, duodécima, cantándose los dolores y gozos del Santo, Santo Díos y la reserva, dándose a adorar la reliquia del Santo Patriarcia.

En San Antonio de los Alemanes continua la octava del Corpus, a las diez misa cantada con Su Divina Majestad manifiestando su estreno todo el día; y por la tarde a las cinco y media se rezará estación y rosario y después sermon que dirá D. Esteban Almonacid, concluyendo con solemnidad.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su gloria, la de la Visita en las Salesas Nuevas, ó la de las Victorias en Loroto.

NOTA.—En los días 19 y 20 se administrará el sacramento de la Confirmación a los feligreses de la parroquia de Santa Cruz en San Sebastián.

19 y 20.

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

ADMÓN. ECONÓMICA.—

Don Tomás Cordon se servirá presentarse en el negociado del emprendimiento de 475 millones de pesetas de esta administración Económica, para un asunto relacionado con la factura, número 13236, despachada en 4 de mayo próximo pasado.

Madrid 16 de junio de 1876.—El secretario José Dicenta y Blanco.

2

SACERDOTAL.—El señor administrador de los bienes que en Navahermosa posee la sociedad titulada la Fomentadora agrícola; D. Félix Herrera, propietario en Burgos; D. Mariano Robledo, que lo es en San Martín y Mudrián, y D. Joaquín Alcalde, que lo es en Mata de Guedar, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán para presencia secretaria a la brevedad posible, en la forma de farmacia de los ciudadanos, inmediatamente mandando escuchar a los sacerdotes que estuvieren de servicio.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 18 DE JUNIO.

La Agencia Fabra nos transmite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:
Paris, 17.

Esta mañana ha sido ahorcado en Constantiaco el autor de los asesinatos de los ministros, condenado ayer a muerte por el tribunal militar.

Un telegrama de Constantiaco dice que se ha suicidado, pero en esto hay evidente error.

Se calculan en más de cuarenta millones de francos las pérdidas originadas por las inundaciones en Suiza.

Las avenidas del Rhin han producido daños de mucha consideración.

Son muchos los extranjeros que de algún tiempo a esta parte visitan San Sebastián.

Dice el Diario de San Sebastián:

« Parece que D. Carlos ha abandonado ya su quinta de Pau, donde ha permanecido algunos días en tanto que la prensa madrileña le hacia viajar por América. »

El general Moltke se encuentra en Bagneres de Luchón.

Los periódicos de provincias francesas hablan de haberse intentado envenenar con fosforos, una mujer en Valencia, un hombre en Valladolid, una joven en Oviedo y una sonriente en Portugal. Los envenenamientos han sido frustrados oportunamente.

La traslación del cadáver del excentísmo Sr. D. Fermín Caballero y Morga se verificará desde la parroquia de San Luis, en lugar de la de San José, que por error dice el anuncio publicado en el *Imparcial* de hoy.

Ayer fue recibida en audiencia por S. A. R. la princesa de Asturias, la viuda del capitán de fragata, comandante del vapor de guerra *León*, Sr. Bula, y Vázquez, que falleció de viruelas en la campaña del Norte. La cogida, dispensada por S. A. fue muy cariñosa, ofreciendo su regia protección a la viuda y huérfera del mencionado jefe.

Durante la última semana se han hecho, según el *Siglo médico*, más intenciones las afecciones flogísticas del tubo digestivo; las estomatitis atosias y ulcerosas, las amigdalitis, las faringitis granulosas, las gastritis, gastro-enteritis y entero-colitis; las angio-colitis, las congestiones hepáticas y las estadios intensos de ellas dependientes, se han mostrado con más frecuencia que en las semanas anteriores.

Las fiebres gástricas y gástrico-cártalás, han sido menos francesas en su marcha y se han presentado algunos, aunque poco numerosos, casos de gástrico-tifoideas y de tifoideas benignas. La mayoría de estos, como de los anteriores estados patológicos, se atribuyen a desarruglos en el régimen, al uso intempestivo de las frutas y helados, etcétera; sin embargo, ninguna de estas enfermedades se muestra rebelde a la terapéutica.

En las enfermedades crónicas ha aumentado ligeramente la mortalidad.

Dice hoy el Parlamento:
« Una vez publicado el telegrama del Sr. Benavides, que demuestra que al entonces embajador de España en Roma no se le ocultaba que el estado de su país reclamaba la tolerancia religiosa, lo copiamos a continuación para conocimiento de nuestros lectores: »

Despacho de Roma de 13 de abril de 1875, a las cinco de la tarde: Madrid, idem, id. — El embajador de España al ministerio de Estado. — En mis frecuentes entrevistas con el cardenal ministro, he hallado ocasión de hablarle de la cuestión de unidad católica. No he querido comunicar a S. E. el estado y circunstancias en que se encuentra España, y las tendencias de toda Europa. Que la unidad se había roto; por consiguiente, que el art. 4º del Concordato, aunque se quisiese restablecer, no era posible, porque el estado presente era precisamente lo contrario de aquella afirmación. Después de pensar mucho, me dije: « Nosotros no podemos dar instrucciones ni adoptar la libertad de cultos como principio; pero en España, atendidas todas las circunstancias, la tolerancia. Si hay capillas evangélicas, protestantes, corramos los ojos y no las veremos. » Esta respuesta, a mí ver allana todas las dificultades.

Dice un periódico:
« No se ha confirmado en los centros oficiales la noticia que ayer se hizo circular sobre alteración del orden público en Béjar. »

Hace muchos días que se viene proponiendo este rumor, suponiendo el he-

cho, unos en Béjar, en Berja otros, y otros en Berga. No sabemos qué ocurre este rumor tan insistente.

Dice la *Mañana*, periódico que tiene grandes conexiones con el Sr. Gamazo, que este señor diputado se ocupará, al discutirse el presupuesto de ingresos, de las inscripciones correspondientes a los pueblos, para combatir el impuesto que sobre este punto establece el presupuesto.

El diputado Sr. Goicoechea es el ponente encargado de formular dictamen sobre la pension a la viuda del ilustre marino Sr. Díaz Chizetegui.

Nada hay por ahora todavía respecto a la concesión que anuncian algunos periódicos, de una amnistía para los cantonales. Así lo aseguran los que mejor deben saberlo.

Asegura la *Política* que a los empleados de la aduana de Cádiz, procesados por el delito de complot, se les ha impuesto la pena de cadena perpetua.

El Parlamento pide que se modifique la ley de imprenta en sentido más pasivo.

Ha regresado de París el Sr. D. Pío Gullón, a quien llevaron allí asuntos de importancia en justicia.

Continúa el *Imparcial*, preocupado con la noticia de que el *Popular* ha comprado papel timbrado de otros periódicos. Si el *Popular* fuese amable debería declarar de qué periódico procede ese papel, para saber si existe alguna irregularidad que deba ponerse en claro.

Según los periódicos de Valencia, se ha celebrado con bastante lucimiento en aquella capital el trigésimo aniversario de la exaltación del Pío IX a la santidad. La pontificia figura en primer término el magnífico palacio del señor marqués de Dos-Aguas.

El *Anunciador de Valencia*, periódico católico monárquico, solemnizó dichos festejos, apareciendo vistosamente ornado en variadas tintas y con artículos y poesías dedicadas a su santidad.

En las oposiciones verificadas en las clases de dibujo de señoritas, en el conservatorio de Artes del ministerio de Fomento, han obtenido primeros premios las señoritas doña Agustina Atienza, Matilde Lorenzo, Dolores Salas, Pilar Veloso, Concepción López y Clementina López, y segundos premios doña Dolores Buitres, María López, Carmen Real, Concepción Gómez, Manuela Silvelo, Manuela Brotons, Gregorio Pérez, Laura Zurita, Josefa Jayme, Clemencia Llerandi, Antonia García y Josefina Berroqui.

Se ha dispuesto quedo sin efecto el nombramiento de fiscal de la sumaria que se instruyó al general Hidalgo de Quintana a favor del brigadier D. Vicente Rojo y Alvarez, y que le reemplazó en dicho cargo el brigadier del cuartel en esta corte, D. Antonio Llorente y Llorente.

En Algeciras hubo anteayer un motín, promovido por varios marineros, que fué sofocado por los agentes de la autoridad.

Se están llevando a cabo en León con toda actividad los trabajos necesarios para la apertura de la exposición regional.

Nuestro particular y querido amigo D. Francisco Lastres ha regalado a la Asociación de Escritores y artistas los dos tomos que han visto la luz pública de su interesante obra *El derecho al alcance de todos*.

Anteayer se dio sepultura en la Habaña al cadáver del obispo de aquella metrópoli. Asistieron a este acto todos las autoridades, presidiendo el entierro el general Jovellar.

Ha sido autorizado para representar a la diputación provincial de Cuenca en la junta de accionistas del ferrocarril de dicha ciudad que ha de celebrarse en esta corte, nuestro agradecido amigo D. Gumerindo Redondo.

Ha sido elevado a la categoría de depósito el banderín de embarque para Ultramar establecido en Zaragoza.

Se ha aprobado por el ministerio de la Guerra lo dispuesto por el capitán general de Cuba, de que los coronelos graduados tenientes coronel D. Pedro Mella y D. Rafael Cerero, de aquel ejército, pasen en comisión a Filadelfia.

Se encuentra gravemente enfermo el veterano general Campuzano.

Se han presentado a indulto ante el capitán general de la isla de Cuba en

color azul turquí, salió a Rafael Suárez.

Colorado, ojo de perdiz, astiblanco y de tantas libras e igual estampa que su antecesor y compañero, salió Rodajes, tardó como el anterior para los güines. Juanea le propuso tres mariconazos, y Manuel Calderón cuatro varas, con pérdida de los acémilas, con lo que el Sr. Arredondo, que sin duda estaba de prisa, hizo la señal de banderillas.

Rodaje también, tras una salida falsa, un par en su sitio, de saqueo y otro a la media vuelta. Armilla le dejó un par a los vueltos del capote. Ambos vestían café y negro.

En peores condiciones que el anterior para la muerte, Frascuelo, que como Colorado, vestía morado y oro, lo puso diferentes veces al natural y tres con la derecha, cambiándole una vez; varió tolzonazos, un pinchazo en su sitio, una corta, que salió arrollado y debió tener más consecuencias al quitar de Pablo, y una a volapié contraria y cada dieron fin con Rodajes.

Negro, braguas, de buen traje y mejor estampa, aunque de menos rotura que los anteriores, Pelegrino fué el toro de la corrida. Juaneca en tres varas perdió un jamal y fué a la enfermería con una distensión de los músculos del cuello, que le ocasionó una tremenda caída. Manuel Calderón y Calero, listos, bien puestos y bien armados, sacaron a la cabeza un golpe con el estribo que le produjo varias contusiones; su hermano Antonio, otra varas hallo, también el camino del cuarto de la salud, con lo que entre la algaraza del público y las congojas de Bartolomé, Curro Calderón, que estaba en el fondo de un costillar mayúsculo de Calderón, que cayó al descubrirlo siendo librado por Frascuelo.

Cuatro pares al cuarto y designados, ninguno de mérito, aunque mejores los del segundo, le colgaron Barbi y el famoso Joscito, con lo cual Cára-ancha, vestido de verde y oro, fué a dar fin a Pelegrino. Muy movido lo pasó unas treintas veces al natural y con la derecha dándole tres pinchazos, uno de ellos sin soltar y una estocada honda, pero de prisa y defendiéndose Rodajes, recibiéndole Pablo, tras una salida falsa, un par en su sitio, de saqueo y otro a la media vuelta. Armilla le dejó un par a los vueltos del capote. Ambos vestían café y negro.

En peores condiciones que el anterior para la muerte, Frascuelo, que como Colorado, vestía morado y oro, lo puso diferentes veces al natural y tres con la derecha, cambiándole una vez; varió tolzonazos, un pinchazo en su sitio, una corta, que salió arrollado y debió tener más consecuencias al quitar de Pablo, y una a volapié contraria y cada dieron fin con Rodajes.

Negro, braguas, de buen traje y mejor estampa, aunque de menos rotura que los anteriores, Pelegrino fué el toro de la corrida. Juaneca en tres varas perdió un jamal y fué a la enfermería con una distensión de los músculos del cuello, que le ocasionó una tremenda caída. Manuel Calderón y Calero, listos, bien puestos y bien armados, sacaron a la cabeza un golpe con el estribo que le produjo varias contusiones; su hermano Antonio, otra varas hallo, también el camino del cuarto de la salud, con lo que entre la algaraza del público y las congojas de Bartolomé, Curro Calderón, que estaba en el fondo de un costillar mayúsculo de Calderón, que cayó al descubrirlo siendo librado por Frascuelo.

Completamente aplomado y con tenencias a la huida se hallaba Calleto, cuando Lagartijo, de morado y oro, comenzó su faena con algunos pasos con la derecha y dos naturales, cuatro cambios y tres de telón. Le bastaron para, concluirse de una estocada honda y hasta la mano a toro parado. Palmas estrepitosas y una peñata mundo de piel.

REVISTA DE TOROS.

OCTAVA CORRIDA DE AGOSTO.

Con un cielo hermoso, una temperatura propia de su estación y de la fiesta y un lleno completo en las localidades de sombra, dió lá a las cinco en punto, y bajo la presidencia del concejal señor Arredondo, comenzó la lidia de seis toros de la vacada del Sr. Núñez de Prado y Armenta, conocido por el Mayoizquierdo de Arcos.

Fué el primero en lucir en las péndolas, las cintas pajizas y blancas, Calleto, negro, luero, bragas, corni-ancho y de roniana.

Algunos años como poco y muchas libras, salió enterrándose, y aunque sin gran voluntad, creció al palo, tomó con poder tres varas malas de Juaneca, que sufrió una caída y perdió un oreja, cuatro de Manuel Calderón, que con iguales desviaciones cumplió mejor su faena y una de Calderón (Antonio), que se acostó en el toro sin más marrones, gracias al siempre apostólico Salvador.

Hecha la señal de banderillas, María no, vestido de morado y plata, le colgó sus dos pares designados al cuarto, y Galito mayor, que lucía café y negro, tras largas medidas, no menos compases y dos ó tres salidas en fa sa, un par al relance.

Completamente aplomado y con tenencias a la huida se hallaba Calleto, cuando Lagartijo, de morado y oro, comenzó su faena con algunos pasos con la derecha y dos naturales, cuatro cambios y tres de telón. Le bastaron para, concluirse de una estocada honda y hasta la mano a toro parado. Palmas estrepitosas y una peñata mundo de piel.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 18 DE JUNIO.

las dos últimas semanas 120 insurretos.

Han terminado las oposiciones a la cátedra de Literatura de Madrid, propuestas al tribunal al único opositor don Manuel de la Revilla.

Han sido aprobados los cuadros de marchas y las tarifas del ferrocarril de Maipartida, autorizando la explotación de la línea construida, que empezará el próximo mes de julio.

Han sido nombrados vocales de las juntas de instrucción los señores de Barcelona y Córdoba, los Sres. D. Joaquín Cadafals y D. Antonio Ariza.

Han sido aprobado el nombramiento de comandante militar de Bayamo a favor del comandante de infantería don Santiago Ramos.

Han sido nombrados oficiales cuartos de Hacienda en Cuba, D. Antonio Murelano y D. Antonio Gómez Ramírez.

Esta tarde se ha reunido la comisión constitucional del Senado para ocuparse de la ligera modificación propuesta al título original al Senado. Si, como se cree, se admite la enmienda, habrá de entender en el asunto una comisión mixta de ambas cámaras, según costumbre reglamentaria.

Ha sido nombrado jefe del regimiento terrestre de Cuba D. Alfonso Bustos, celador primero que era del mismo.

Nos dicen de Londres que el predilecto tenor del público madrileño Sr. Stagno, ha alcanzado una entusiasta y memorable ovación en *Roberto, Don Giovanni y Fausto*, arrabbiando al auditorio que viene constantemente al teatro de Covent Garden.

El ayuntamiento de Sevilla ha enviado al eminente artista un soberbio regalo consistente en una estatua de bronce, de gran mérito artístico, cuyo valor se calcula en 4000 francos.

El miércoles serán ejecutados en Aranjuez Manuel Alvarez Cuesta, Gabriel González Yépes y Angel Villar Haute, como autores del robo y homicidio de D. Juan Fernández.

Mañana saldrá el ejecutor de la justicia para Chinchón, donde están los reos.

Está mañana hubo en el paseo de Aranjuez una pedrea entre varios chicos de San Bernardino y otros de aquél barrio, que pudo ocasionar algunas desgracias. Los agentes de orden público detuvieron a varios de aquellos.

Esta mañana ha estado a ver al ministro de la Guerra el general Quesada, que probablemente saldrá para San Sebastián el martes próximo.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 824910 pts. por 1600 imposiciones, y se han satisfacto 373988, a solicitud de 224 imponentes.

Llamamos la atención, por ser recordable, el anuncio titulado *Infantilismo específico para la sordera*, que insertamos en el lugar correspondiente.

De persona bien entrañada, residente en París, ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la siguiente noticia, confirmando la que nos comunicó hace pocas días:

« Ya ha dado cuenta de que reina completa amistad entre la mayoría del sacro colegio y el gobierno alemán relativamente al futuro papá. »

Hoy puede afirmar que el reverendo padre Beckx, general de los jesuitas, el que ha establecido y llevado a cabo, con el principio de Bismarck, estas importantes negociaciones.

La gran revista de la guardería de Paris, pasada el jueves último, a las tres de la tarde, en el hipódromo de Longchamps por el mariscal Mac Mahon, asistieron 99 batallones, 33 escuadrones y 16 baterías.

Ha llegado a Madrid nuestro agradecido amigo el coronel de la guardia civil D. Antonio González y González, subinspector del tercio de Estremadura.

Creemos que la comisión de actas

formulará pronto dictámenes sobre las que hay pendientes, aunque algún individuo de la misma insiste en su renuncia.

El Sr. Danvila y el Sr. Guijosa, diputados a Cortes, y el Sr. Lustón, periodista, fueron anoche admitidos como individuos de la sociedad Económica.

S. M. visitará mañana el campo donde tuvo lugar la famosa batalla de Talavera. Le acompañará el general Arache, que ha hecho especiales estudios sobre el terreno y escrito sobre aquel glorioso hecho de armas. Su majestad asistirá a un *Te Deum*, que se cantará en la iglesia mayor de aquella ciudad, y visitará algunas fábricas, entre ellas la del diputado Sr. Ledesma. El almuerzo y la comida se servirán en el mismo tren.

El Sr. Orozco, presidente de la comisión de presupuestos, ha tenido hoy una entrevista con el general de la Guardia Civil.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular los señores obispos de Salamanca y Orihuela.

Lara, y en defensa de la reina doña Bérringola, en cuya lucha sucumplieron varios sacramentales. Parece que esta hermandad no solamente es la más antigua de las establecidas en Madrid, sino de toda la Península.

Ya han empezado a colocarse en el ministerio de la Guerra 14 para-rayos.

Los Sres. Barbanallan y Santa Cruz han celebrado esta mañana una larga conferencia con motivo de la modificación que ha de sufrir el título referente a la reorganización del Senado, cuando la modificación sera leída mañana a primera hora en la alta cámara.

Una de las modificaciones que se pretenden es la segregación del párrafo que da aptitud a los senadores acusados de deserción sin otra condición, en miércoles que ha presentado el senador guillermo Sr. García Caso.

Probablemente pasado mañana saldrá para Sevilla el senador del reino de Segovia.

La sub-comisión de ingresos no se reunirá hasta que seaable restablecido el Pedro Salaverría.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto constitucional.

En el robo cometido últimamente en Barcelona en la joyería de la calle del Asalto se llevaron los ladrones 115 reblos de botillo, de los cuales 33 son de oro, 33 de plata, y los demás de metal blanco o de doble. Se llevaron también 70 cadenas de oro, 100 de plata, y doce de doble. No se conocen los medallones que faltan de plata y oro.

A los exámenes de ingreso, que se están verificando actualmente en la escuela especial de Ingenieros de minas, se han presentado 87 candidatos, para las diferentes asignaturas que comprenden el programa de entrada.

Esta mañana ha celebrado una importante reunión la junta superior conservadora de la armada, desde las nueve hasta cerca de la una de la tarde.

Hay han celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Estado los diputados señores marques de Monte Virgen, Posquera, Arenillas y Verdugo, comisionados por las provincias interesadas en la cuestión de cereales.

Después de exponer al señor ministro algunas consideraciones generales sobre los tráficos que hoy existen entre España y Portugal, que dan lugar al singularísimo hecho de que mientras España paga a Portugal por introducir sus trigos 17 rs. por fanega, los portugueses solo pagan 5 rs. por introducir los suyos en nuestro país.

El Sr. Calderón Collantes que conoce esta materia perfectamente, como han

tenido ocasión de apreciar los comisionados, les ha ofrecido ocuparse de este asunto inmediatamente, proponiendo aranceles que eviten dichas anomalías y equilibren los mercados para nuestros cereales.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE JUNIO.

La Caceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar. — Real decreto, jubilando a D. Eugenio López Bustamante, presidente de sala cesante de la audiencia de Puerto-Rico.

Fomento. — Real orden otorgando a D. Manuel Pastor y Laendera la concesión de la parte que afecta al dominio público de un ferrocarril, que pertenece al cortijo denominado de S. Antonio en la provincia de Sevilla, terminando aquella capital.

— El pliego de condiciones para la concesión a que se refiere la Real orden anterior:

Escríbala la *Lopea* contestando al *Comercio español*.

Dios un periódico más aficionado a cosas útiles que a especulaciones políticas, que el aumento de 3 millones de pesetas en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento demuestra la necesidad que el comercio de nuestra nación tiene de vías de comunicación, a pesar de lo cual, el gobierno se empeña en matar la iniciativa individual, que en este caso, aparte de otras ventajas, tiene a su favor el venir a mediara un mal que hasta hoy no ha podido atender el Estado, no sabemos si por falta de elementos ó por punible negligencia de los gobernantes. Tenednos en consejo de que no hay mal que cien años dure.

No sabemos de qué manera se compone el gobierno para matar la iniciativa individual, ni qué esfuerzos hace la iniciativa individual que no sean secundados por el gobierno.

Nosotros aplaudimos sinceramente el acuerdo de las Cortes, pero tememos el sentimiento de decir por nuestra esclusiva cuenta que poco se adelantará con la suma votada, aun representando una suma considerable.

Después del abandono de tantos años, el estado de las carreteras es tal, que un pensar en ninguna nueva, que atienda sólo a la reparación de las existentes, se necesitaría una cantidad que acaso llegara a noventa millones para reparar los estragos causados por el tiempo y por el abandono. Si los doce millones votados para este año se emplean en obras nuevas, el deterioro de las antiguas continuará, y para el año próximo no serán noventa, sino ciento veinte los millones necesarios para reparar las carreteras.

La cuestión es grave y merece la solicitud de los poderes públicos.

Continúa el inimitable clown Billy Hayden trayendo al circo de Price una numerosa concurrencia, que en las funciones de la tarde los días festivos, y en las de las noches los demás de la semana, aplaude las maravillosas suertes que ejecuta y á qua da realce la expresión de su fisonomía, que adquiere un tinte tal de imbecilidad, que puede y

debe servir de modelo á los graciosos de los teatros.

Un colega publica los siguientes datos biográficos de D. Fermín Caballero:

— El fundo el *Boletín de Comercio*, á la muerte de Fernando VII y más tarde el *Eco del Comercio* desde los cuales combatió vigorosamente contra el absolutismo y los conservadores del Estatuto.

Elegido para representar á Madrid y a Cuenca en el Estamento, fué uno de los más temibles adversarios que tuvieron los moderados y el gabinete presidido por Martínez de la Rosa. Objeto de persecuciones en 1833, cuando Menéndez fue llamado por la reina gobernadora para formar gabinete, se asoció á Caballero, y durante aquel ministerio tercero de una manera muy ventajosa en los debates suscitados con motivo de la supresión de los corvazos y ventaja de los bienes nacionales.

Fué ministro de la Gobernación a la caída de Rodil, y más tarde disgustado de las amarguras del poder, se resistió a formar parte de él; pero prestando siempre su concurso decidido á su partido.

Dedicado últimamente á los trabajos literarios, el Sr. Caballero ha dejado á su patria muchas y muy buenas y utilles obras, producto de su trabajo y de su vasta inteligencia, obviamente sin miembro de las academias de la Historia y de la Ciencias morales y políticas y vocal del consejo superior de Agricultura, y su muerte es llorada por sus buenos y numerosos amigos.

Que Dios acoge en su seno el alma de este eminentemente y distinguido literato, y su familia tangá el valor suficiente para sobrelevar con resignación tan sensible pérdida.

El 4 de julio se exhibirán en Filadelfia algunas estatuas notables, como la de Colon, que aun no ha llegado; la de Humboldt, que costará 43000 pesos; la futura conmemorativa de la asociación católica de la familia, que simboliza la libertad religiosa, costeada por una asociación israelita y varios otros de bronce y mármol que se han colocado en el paseo.

Ya se habrá descubierto, probablemente, el monumento de Wetherspoon por los miembros de la Iglesia protestante de Brooklyn, y el gobernador del Estado de New Jersey debía pronunciar un discurso apropiado al acto.

Del *Diario de Barcelona* del viernes último, edición de la tarde, copiamos lo que sigue:

— Esta mañana continúan engalanadas las fachadas de la casa Consistorial y del palacio de la diputación provincial, con motivo del trigésimo aniversario de la elección de Pío IX al Pontificado, y esta noche se iluminaron ambas fachadas.

La función que se ha celebrado esta mañana en la catedral lucida, ha sido sumptuosa, habiendo asistido á ella además del Excmo. Sr. D. Luis, señor obispo de Valencia, que la celebró de pontifical en el *Te Deum*. El Excmo. señor capitán general D. Arsenio Martínez de Campos y el Excmo. Ayuntamiento en corporación presidido por el excelente Sr. D. Casto Ibañez de Aldecoa, gobernador de la provincia, que ocupaba

bancos los asientos de costumbre en el presbiterio.

De la mayor parte de las provincias de España escriben haberse conmemorado con igual solemnidad el trigésimo aniversario de la elevación al sólio pontificio de Su Santidad Pío IX, así como haberse celebrado con toda pompa la procesión del *Corpus*.

El proyecto detallado de división de Turquía, atribuido por los diplomáticos al general Ignacio, es según la *Neue Freie Presse*, como sigue:

— Del desmembramiento del imperio turco resultarán los siguientes reinos:

I. El reino de Bulgaria propiamente dicha y el actual Vilajet del Danubio, la Tracia, escluido el litoral del Bósforo hasta los Bardanelos, la Macedonia y una parte de la Tesalia.

II. El reino de Albania, que comprendrá la Albania y el Epiro, exceptuando el baiatalato de Prizrend.

III. El reino de Servia, compuesto de la Serbia propiamente dicha, de la Bosnia, del baiatalato del Prizrend, de la Herzegovina y del Montenegro con las boscas de Cattaro.

IV. El reino de Rumania, que comprendrá su mismo territorio actual.

V. El reino de Grecia, formado por la Grecia actual, la parte meridional de la Tessalia y las islas del archipiélago turco, tanto en Asia como en Europa comprendiendo la de Candia.

El reino de Bulgaria, que comprenderá un principado de la familia imperial de Rusia, y formará un Estado de más de seis millones y medio de habitantes.

El reino de Servia pertenece de derecho al príncipe Nicolás del Montenegro, que tendrá cerca de tres millones de subditos. En los tronos de Rumania y de Grecia se mantendrá á los actuales soberanos. La parte de la Tracia, escluida del reino de Bulgaria, esto es, Constantinopla con el Bósforo y los Bardanelos, comprendiendo la ribera asiática, pasará á la dominación de Rusia. Constantinopla formará el centro, y será capital de la nueva confederación slava, de la que podrán formar parte los reinos de Rumania y Grecia, con la concesión especial de que se someterán á una dirección diplomática y militar unica.

El *Ecate Navarra* publica el siguiente anuncio:

— Abriendo adquirido la certeza durante la excursión que acabo de efectuar por el territorio vasco-navarro que, aunque en certo número, existen todavía ocultas algunas artñas de procedencia carlista, más bien por el temor á la penalidad que impone el art. 2º del bando de 8 de marzo próximo pasado, que por otras causas, y con el fin de facilitar su entrega á las autoridades locales, y que lo hagan estas á las militares, que aquellas se encuentren:

— El *Ecate Navarra* publica el siguiente anuncio:

— Art. 1º. Se concede un nuevo plazo que terminará el dia 10 del próximo mes de julio para que presenten los habitantes de las provincias Vascongadas y Navarra las armas que puedan aun existir ocultas en su poder, sin que se les exija responsabilidad alguna por este hecho.

— Anoche fué detenido y puesto á disposición del inspector del distrito un caballero que en la puerta del Sol dió con el bastón que llevaba, un golpe en la cabeza al guardia de orden público número 447.

— Han terminado los exámenes generales de la escuela de música y declamación. En esta semana darán principio los egresados, públicos de oposición a premios en la forma siguiente:

— El dia 19 la enseñanza de clarinete; el 20 las de solfeo (alumnas) y canto; el 21 las de armonía y solfeo (alumnos); el 22 y 23 la de piano (alumnas); el 24 la misma enseñanza (alumnos), el 25 las de orquesta y violín, y el 30 la de composición.

— Con aparente seriedad refiere el *Algarve*, como detalle referente á España, que dice lo ha referido uno de sus amigos, la curiosa noticia de que *Curros*, el hijo de *Cichares*, es á la vez que afamado diestro, uno de los más notables abogados de nuestro foro, y que bien termina la estación canicular, cambia el estoque y la muleta por la

Art. 2º. Terminado que sea dicho plazo se aplicarán con todo rigor las penas impuestas á los occultadores de armas.

De un colega de provincias tomamos los siguientes curiosos datos:

— De los 85 individuos que formaron la *Commune*, 10 han sucedido, 14 se han cumplido sus respectivas condenas, 6 la han extinguido ya, 28 están en Inglaterra, 16 en Suiza, 4 en América, 3 en Alemania, 2 en Bélgica, uno en el duquado de Luxemburgo, uno en Turquía, uno en Hungría, uno en Holanda, y falta Rastoul, del cual no hay noticia.

Los muertos fueron Delesscluse, en la barricada del boulevard Voltaire; Duval, fusilado en Chatillon; Flourens, en Ruel; Felipe Fenouillet y Ferre, fusilados en Santony; Ravau Rigaud, fusilados á la entrada del ejército francés en París; Tridon, muerto en Bruselas; Varlin, fusilado por las tropas; Vermorel, que sucedió á consecuencia de una herida que recibió estando en la barricada del boulevard Voltaire y Verdiere, que de enfermedad ha fallecido en Nouméa.

— De las minas de Colorado se envía a la exposición de Filadelfia un botón natural de plata que contiene 800 duros de este metal.

— Se fundan bastantes esperanzas en la explotación de las minas de cobre recientemente descubiertas en las cercanías y partido judicial de Cervera de Rio Pisuerga, en la provincia de Palencia.

— Segun el censo verificado en el Estado de Nueva York en junio ultimo, el numero total de individuos de 100 años en adelante que vivian en el Estado en aquella época ascendía á 100, 6 seán 18 mas que en 1863, que solo eran 82. De aquel número, 40 son naturales de Irlanda, 6 del Canadá, 2 de Inglaterra, 2 de las Antillas, uno de Escocia, uno de España, uno del mar, 33 de los Estados Unidos y los 21 restantes se desean su origen: 29 de estos venerables residentes en la ciudad de Nueva York. El más anciano es Sarah Higgins, de Brooklyn, que cuenta 114 años, y hay bastantes que llegan á 110. España está representada por María Prata que tiene 103 y vive en aquella ciudad. Mitchell Swearingen, residente en el condado de Franklin, cuenta 101 años y vive con su mujer que alcanza á los 95. Entre ellos hay 12 de raza de color y dos indios.

— Y aunque fácilmente se puede demostrar desde luego que el estado que en el momento presente tienen los presupuestos, permite prestande algunos de los sacrificios que en otro caso habría sido preciso imponer á los contribuyentes, no se crey়ে por el favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Lo único que en realidad hizo en la sesión de ayer aquella laboriosa subcomisión, fué fijar, con el poderoso auxilio del señor ministro de Hacienda, la situación que actualmente presentan los presupuestos de ingresos y de gastos, después de las rebajas hechas en estos últimos por el Congreso, de las reformas proyectadas para aquellos y del favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Y aunque fácilmente se puede demostrar desde luego que el estado que en el momento presente tienen los presupuestos, permite prestande algunos de los sacrificios que en otro caso habría sido preciso imponer á los contribuyentes, no se crey়ে por el favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Lejos de haberse suscitado discordias en el seno de la subcomisión, ayer se concibió la fundada esperanza de que podrán terminar inmediatamente sus trámites, y es muy probable que hiciesen terminado hoy con una votación unánime, si las desgraciadas circunstancias de haber tenido que guardar caza el señor ministro de Hacienda no hubiesen impidicido la celebración de la sesión.

— Con aparente seriedad refiere el *Algarve*, como detalle referente á España, que dice lo ha referido uno de sus amigos, la curiosa noticia de que *Curros*, el hijo de *Cichares*, es á la vez que afamado diestro, uno de los más notables abogados de nuestro foro, y que bien termina la estación canicular, cambia el estoque y la muleta por la

Anoche salieron de Madrid, el general Mercelo, el brigadier Sr. Rojas y la señora maestra de Casariego.

— A la conducción del cadáver del escenófamo Sr. D. Fermín Caballero, que tendrá lugar hoy a las nueve, asistirán comisiones de las academias de la filosofía y de la Ciencias morales y políticas.

— La ejecución del proverbio en dos actos, *No la hagas y no te la temas*, original de nuestro querido amigo D. Eusebio Blasco, ha proporcionado un nuevo triunfo á la elegante actriz Sra. Alfonso de Hernando, que ha sabido interpretar de una manera deliciosa dicha obra, arrancando aplausos en las tres representaciones verificadas en el afortunado teatro de la Comedia.

— Han llegado á Madrid, de paso para Burgos, Toledo y Avila, los distinguidos pintores Sres. Villegas que van a tomar datos para su cuadro el *San Juan*.

— Varios periodistas han sido invitados para asistir á la inauguración del ferrocarril de Malpartida.

— De acuerdo con nuestras noticias dice anche un periódico.

— Son inexactas muchas de las noticias dadas por nuestros colegas acerca de lo sucedido ayer tarde en la subcomisión de ingresos.

— Lo único que en realidad hizo en la sesión de ayer aquella laboriosa subcomisión, fué fijar, con el poderoso auxilio del señor ministro de Hacienda, la situación que actualmente presentan los presupuestos de ingresos y de gastos, después de las rebajas hechas en estos últimos por el Congreso, de las reformas proyectadas para aquellos y del favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Y aunque fácilmente se puede demostrar desde luego que el estado que en el momento presente tienen los presupuestos, permite prestande algunos de los sacrificios que en otro caso habría sido preciso imponer á los contribuyentes, no se crey়ে por el favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Lo único que en realidad hizo en la sesión de ayer aquella laboriosa subcomisión, fué fijar, con el poderoso auxilio del señor ministro de Hacienda, la situación que actualmente presentan los presupuestos de ingresos y de gastos, después de las rebajas hechas en estos últimos por el Congreso, de las reformas proyectadas para aquellos y del favorable resultado de las negociaciones con los acreedores ingleses.

— Lejos de haberse suscitado discordias en el seno de la subcomisión, ayer se concibió la fundada esperanza de que podrán terminar inmediatamente sus trámites, y es muy probable que hiciesen terminado hoy con una votación unánime, si las desgraciadas

toga, y se consagra á la defensa de las viudas y los huérfanos.

El 27 del próximo pasado tuvo lugar en Chantilly el Derby francés, nombrado que se da á la carrera de caballos de tres años. El premio disputado era de 39000 francos, ofrecidos por el Jockey Club.

Uno de los potros del Sr. Rothschild, llamado *Kill*, fué el vencedor, y produjo á su opulento propietario una ganancia de los diarios especiales estiman en 2.200000 francos. La causa de esta pingüe ganancia procedió de que estaban inscritos para correr otros caballos más conocidos y de mayor esperanza que el del Sr. Rothschild, los cuales se retiraron á última hora.

El potro Rothschild se cotizaba, pues, en la bolsa de apuestas, llamada *Bettingroom*, en una proporción ventajosísima; es decir, que por un franco lo daban al que apostaba en su favor cinco.

El jockey que montaba á *Kill* ganó por su propia cuenta 87000 francos. La concurrencia fué numerosa y escogida. Hubo apuestas muy considerables, y se habla de una señora, mujer de un diputado de la derecha, que perdió cien mil francos.

Dice el *Cronista*: «Ha sido preso en Roma un famoso bandido llamado Pietro Guerrrieri, procesado por siete crímenes.

Este individuo había huido de Italia en 1870, viñendo á España e ingresando en las filas carlistas. Ahora había regresado á Roma, donde le ha capturado la policía.

Los promotores fiscales sustitutos de fuera de Madrid se han adherido á las gestiones practicadas por los juegados de esta corte, en solicitud de que se les conceda categoría y derecho al ingreso en la carrera fiscal, con arreglo al real decreto de 1888.

Parece que tanto por la comisión de códigos como por el señor ministro de Gracia y Justicia será atendida tan justa pretensión.

La noticia de una entrevista del czar con el emperador de Austria se confirma, y asimismo que se realizará cuando el monarca ruso vuelva á sus estados desde Ingelheim, á donde irá, segun tiene por costumbre, al terminar la temporada báleana en Ems. Del punto en que han de encontrarse dichos soberanos no se dice una palabra.

En cambio se ha confirmado lo que oportunamente digimos de la partida del príncipe de Bismarck para Kissingen. El gran canciller alemán no acompaña al emperador Guillermo en su estancia en Ems, y merece notarse que el rey Luis de Baviera ha puesto varios carruajes de su casa á disposición del célebre ministro prusiano, con el fin de facilitarle su excursión á Kissingen.

El celoso alcalde de la villa de Huenenbach ha participado á la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Ciudad-Real, en oficio fechado el 17 del corriente, que á quel término municipal se halla libre de langosta, y que á no ser que se presente de temprano, puede asegurarse salvada la mayor parte de los frutos pendientes.

Esta comuniación oficial viene á desmentir todas las noticias particula-

res con que se ha pretendido demostrar lo contrario.

En Roma corren rumores, á guisa de anuncios, de la próxima disolución del actual Parlamento. Reproducimos la versión por lo que pude valer, pero ignorando si tiene ó no verdadero fundamento.

Ayer á las doce y media de la tarde se declaró un incendio en la cocina de la casa número 114, de la calle Mayor, habitación de la portera, en ocasión de hallarse ésta ausente. Acto continuo se derribó la puerta de entrada y se consiguió sofocarlo á los pocos momentos con el auxilio de los vecinos y de los guardias números 64 y 80.

Anoche continuaba ofreciendo serios temores, desgraciadamente, la vida de nuestro querido y respetable amigo D. Agustín Esteban Collantes.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las diez de anoche no había ocurrido novedad ninguna en el distrito del Congreso.

La junta de señores profesores de la escuela superior de Arquitectura ha acordado que en los días 16, 17, 18, 19 y 20 de este mes, y horas de diez de la mañana á seis de la tarde, se esporgan en las clases de la misma todos los trabajos de los alumnos durante el curso actual, correspondientes solo á la parte del dibujo; á fin de que profesores y alumnos, antes de los días 26 y 27, destinados á los exámenes ordinarios de las asignaturas de conjuntos, historia, teoría, proyectos y estudio de los edificios bajo el punto de vista de su función social, observen colectivamente la par que individualmente, el estado actual en esa parte (dibujo) de la instrucción posible del arte arquitectónico; y para que se vayan acostumbrando los alumnos á esta clase de certámenes que (los públicos) son los que verdaderamente forman la opinión, basan y estimulan los estudios posteriores, estableciendo y fundando por fin la esperanza que el arte español pueda hacer concebir y la consideración á que debe hacerse acreedor.

Se permitirá la entrada en la escuela en dichos días y horas, además de los jefes y profesores invitados, á las familias de los alumnos y demás interesados.

Han pasado los desórdenes á que con motivo de las elecciones se han enfrentado los liberales belgas en la mayor parte de las poblaciones de Bélgica, sin que, por fortuna, hayan tenido las proporciones que parecían temerse. El despojo causado por la derrota en los comicios, se ha traducido en brutales demostraciones y gritos desafadores de «Abajo el ministerio!» rompiendo los cristales de todos los establecimientos católicos e imprentas de los periódicos religiosos.

Unas cuantas cargas de la gendarmería á caballo pusieron término á tan insensatas demostraciones.

Con motivo de la noticia dada por un periódico, de que el general Morón iba á ser elegido diputado por Tudela, dice el *Diario de San Sebastián* del 16:

«Ya que se trata de este asunto, tenemos un placer en consignar que días

antes de las elecciones generales se ofreció al bizarro general, por electores influyentes del distrito de Tolosa, una de las senadurías por esta provincia, al marqués de Oroquieta, militar antes que político, se negó a aceptar, manifestando que hasta que terminara la guerra civil no podía ni debía aceptar otro cargo alguno.

Las noticias que se reciben del Mezzogiorno son cada vez más desconsoladoras. De Calig lo escriben á un colega, diciéndole que los fuertes vientos que han reinado y de que nos ocupamos resistentemente, han sido la última plaga que ha caído sobre los infelices labradores.

Más de las dos terceras partes de la cosecha de algarrobas se han perdido. Los viñedos están también arruinados y las habichuelas y otras plantas de las pocas que en Calig y sus inmediaciones se cultivan, ofrecen escasas esperanzas á aquellos labradores, que bien podrían decir que están luto riguroso.

La situación de aquellos pobres es tan desesperada que solo de Calig han emigrado á Barcelona, en lo que ya va de año más de cien familias, que estaban en la miseria, y acuden allá en busca de un triste jornal. Las autoridades deben estudiar la manera de que se evite esta despoblación, pues puede ser origen de ruinas para aquella comarca.

La maravillosa estadística oficial de la ciudad de Londres, comprendida en diversos mapas enviados al gobierno por el comisario general de policía, presenta, bajo la forma mas concisa, un prodigioso alimento para la imaginación de los hombres pensadores.

Allí la ciudad tiene cuatro veces más población que las de Nueva-York y San Petersburgo; es dos veces mayor que Constantinopla, casi dos terceras partes de París y más de una cuarta de Pekin. Contiene tanta gente como toda la Escocia; posee el duplo de la población de Dinamarca y tres veces el numero de individuos que forman la Grecia entera.

El estadio sanitario, á pesar de tanto aglomeración de habitantes, es relativamente excelente, sobre todo si lo comparamos con el de Lisboa, cuyo numero de pobladores es limitadísimo, respecto de la extensa área de terreno ocupado por esta ciudad.

En aquella Babilonia de las márgenes del Támesis, muere una persona cada 18 minutos y cada 13 hace otra.

Desde 1881 el aumento de la población de Londres se eleva á 100000 al año, según se ve por los mapas estadísticos.

Cuentan 10000 casas de comida y behida regularmente frecuentadas por 300000 personas. Por cada 800 habitantes hay un loco.

Los panaderos están en relación de uno para 1207 personas; los carniceros de uno para 1837; los tenderos, de uno para 1800 y los agentes de policía de uno para 650.

Véase en la estadística que existe relativamente en la población gran número de carneros y panaderos, lo que está perfectamente de acuerdo con nuestra opinión respecto de la superioridad que el buen alimento proporciona á los ingleses sobre los franceses.

Manifestan también los mapas que hay 60000 personas que se procuran de cualquier modo la subsistencia, de las

cualos 30000 casi en andrajos, van á la escuela.

Por término medio, el puerto de Londres cuenta con la presencia de 1700 embarcaciones, segun la correspondencia de aquella capital. Las entradas y salidas se han multiplicado, y el número total de buques, según se dice, es de unos 80000. La capacidad de tales embarcaciones pasa de 15 millones de toneladas, y en cuanto al valor de las mercancías, así exportadas como importadas, nadie, ni aproximadamente, lo conoce, á pesar del registro comercial y del rigorismo con que se atiende á todas las cuestiones estadísticas.

Finalmente, hay 300 misioneros, jesuitas la mayor parte de los días, y solo 20000 personas todos los domingos, por la noche asisten al oficio divino. La población de Londres es de tres millones de habitantes aproximadamente.

Londres, dice el *London Figaro*, que publica los mapas estadísticos, no es una nación; es más que todo esto, es un mundo.

Se hallan ancladas en Santander las canoneras *Tajo* y *Segura*.

Dice el *Diario de Tarragona* que se ha procedido desarmar al de la milicia de Vilaseca y de la de Vimbodí.

El ayuntamiento de Tortosa ha presentado la dimisión efectiva de una comisión que le fué dirigida por el administrador económico sobre pago de la contribución de consumos.

La conocida actriz D. Angela Verges, ha sido contratada para trabajar en Pamplona y San Sebastián.

Ocho fábricas de clavos en Wheeling y Stennville, Virginian del Oeste, vendieron el año ultimo 1.372000 barriles de clavo artículo. En el año 1874 todas las fábricas del Oeste, excluyendo las de Norton y ciudad de Ohio, concluyeron 21.21000 barriles de clavos.

La *Iberia*, con un espíritu de oposición que le hace formular argumentos apasionados, quiere deducir de la noticia echada á la luz sobre la falta de asistencia de 18 empleados de la Gobernación á sus negocios en el día de ayer, que todos los funcionarios dejan de asistir y hasta que los expedientes se retrasan en aquel ministerio. Pues bien, nuestro colega está en un error. Ni los expedientes se retrasan, como puede ver la *Iberia* cuando guste, ni los empleados de la locomotora sin hogar ó sea de agua caliente que lo hacen, sin contemplación de ningún género, á todo el que ya por mediodía de la prensa, ya por los dichos procedimientos de escándalo, que toda Murcia condena, atente contra el nombre, opinión, fama y personalidad de cualquiera de mis administrados y contra el orden público, que estoy decidido a sostener á todo trance.

Murcia 11 de junio de 1876.—Agustín Salido.

Se prosiguen actualmente en París los ensayos prácticos para la aplicación de la locomotora sin hogar ó de la tracción mecánica de las vías férreas.

El aparato productor del vapor en la locomotora sin hogar ó sea de agua caliente es un depósito de una capacidad variable; en la máquina actual la capacidad es de 1800 litros. Se introduce agua á una temperatura de 190° ó 200°. La tensión del vapor entonces es de 12 á 13 atmósferas y un condensador está destinado á prevenir los escapes de vapor á la atmósfera. En cuanto al mecanismo es muy parecido al de las demás locomotoras, los ejes están muy próximos al centro de modo que permite pasar sin dificultad y sin relajamiento en las curvas de 30 metros. El conjunto del depósito y del mecanismo está sostenido sobre un bastidor, y está completamente escondido con persianas; así es que su aspecto es poco elegante: una plataforma permite al conductor circular al rededor del aparato y dirigirlo hacia atrás ó hacia adelante.

La instalación provisional es bastante defectuosa, y sería injusto por ahora sacar ninguna consecuencia relativa al

dicho sistema.

El vapor producido en un generador vertical fijo, se dirige en la caldera, previamente lleno de agua con el objeto de aumentar la temperatura. En los últimos ensayos la máquina, al salir de la estación tenía 9 atmósferas, y al llegar al tránsito recorrido fue aproximadamente de 2300 metros. El regreso á la primera estación se ha efectuado perfectamente, aunque en dicho trayecto había una pendiente de 0,20 sobre una longitud de 700 a 800 metros. La velocidad alcanzada durante el trayecto total, ha sido de 12 ó 12 kilómetros por hora.

Estos ensayos no tienen otro objeto que demostrar la posibilidad de la explotación de los tránsitos empleando la locomotora sin hogar. Se está trabajando actualmente en la modificación de dichos aparatos, tanto para aligerar su peso y forma como para prevenir el aumento del agua por el vapor á causa de una condensación insuficiente.

Las ventajas que puede ofrecer dicho sistema de tracción mecánica han sido disueltas por la sociedad de ingenieros civiles, y es de esperar que próximamente veremos la aplicación de dichos sistemas, el cual está ya empleado en América.

El príncipe Gortschakoff, según constumbre, pasará seis meses en Suiza.

No es cierto que haya seis vacantes de beneficios en las catedrales de España. Existen tres únicamente, de provisión del gobierno.

Ha tomado posesión de su cargo el sub-gobernador de Torrente D. Felipe Cala.

Se ha encargado de la dirección facultativa de las minas de Barroilo, en la provincia de Palencia, D. Félix Parrent.

En el corto espacio de cinco días han muerto seis obreros en las minas de Triano sepultados por hundimientos ó corrimentos de tierra.

La Agencia Fabra nos comunicó anochecos:

La Izquierda de la cámara de diputados ha decidido aplazar la discusión de la ley municipal, para que el ministerio pueda asistir en el Senado á la discusión de los grados universitarios.

El emperador de Rusia y el ministro Gortschakoff, han marchado hoy de Ingelheim.

Washington, 18.—El partido republicano ha ofrecido la candidatura presidencial al Sr. Hayes, quien la acepta.

Habiendo rechazado la cámara de diputados la ley sobre la milicia, se cree que el ministerio presentará su dimisión.

Anoche no se hizo ninguna operación en el bolsín.

LA MUERTE VIVA.

99

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

73

LA MUERTE VIVA.

100

LA MUERTE VIVA.

101

LA MUERTE VIVA.

102

LA MUERTE VIVA.

103

LA MUERTE VIVA.

104

LA MUERTE VIVA.

105

LA MUERTE VIVA.

106

LA MUERTE VIVA.

107

LA MUERTE VIVA.

108

LA MUERTE VIVA.

109

LA MUERTE VIVA.

110

LA MUERTE VIVA.

111

LA MUERTE VIVA.

112

LA MUERTE VIVA.

113

LA MUERTE VIVA.

114

LA MUERTE VIVA.

115

LA MUERTE VIVA.

116

LA MUERTE VIVA.